



BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA
SALAMANCA

Memoria

Octavo ejercicio social.

===== 1928 =====

G-H 852

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

**CORRESPONDIENTES AL OCTAVO EJERCICIO SOCIAL
TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1928**

Presentados por el Consejo de Administración
a los señores Accionistas en la Junta
general ordinaria, celebrada el
día 17 de marzo de 1929.

VIII

SALAMANCA
Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo.
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25

1929

SEÑORES ACCIONISTAS.

CON el agrado habitual, os ve reunidos en Asamblea, convocada en virtud de preceptos estatutarios, vuestro Consejo, para someter al examen y aprobación vuestros el Balance general, el Proyecto de distribución de utilidades líquidas y la MEMORIA, correspondientes al octavo ejercicio económico del Banco, así como la gestión de quien os congrega.

El año 1928, en el orden político mundial, apenas ha dado señales de progreso en el camino de la pacificación de las naciones beligerantes, empeñadas hoy en discutir problemas tan trascendentales como los que atañen a las Reparaciones, al arreglo de las Deudas interaliadas, a la Evacuación de los territorios ocupados y al Desarme universal. Estas cuestiones, íntimamente relacionadas entre sí, son objeto de estudio y debate en la Conferencia de Ginebra, cuyas resoluciones se esperan con ansiedad inusitada por aquellos espíritus sinceros que verían complacidos se llegara a un acuerdo definitivo en ellas, para calmar la inquietud reinante y restablecer una leal y cordialísima amistad entre los pueblos que lucharon en la Gran Guerra. El Comité de Peritos propone la creación de un Banco Internacional, al que se le confíe la movilización de la Deuda alemana, principalmente, ignorándose si la idea prosperará, porque la realización del propósito depende de que los aliados se pongan de acuerdo con Alemania para fijar la anualidad a pagar por este país. La Sociedad de las Naciones se esfuerza en evitar las guerras, en lo porvenir, habiendo intervenido con plausible acierto en algunos incidentes internacionales y en la redacción

de tratados de arbitraje; ahora está tratando del caso de las Minorías, problema arduo y complejo. El mayor éxito del año citado ha sido la firma del Pacto Kellog, que declara la guerra fuera de ley; es, indudablemente, el triunfo moral más interesante del año y un paso de gran transcendencia para la verdadera consolidación de la paz europea, finalidad que anhelamos se trueque en realidad cuanto antes.

La situación económica de Europa mejora sensiblemente, pero este avance no será real e importante mientras no alcance el pleno desarrollo de todos sus recursos, aplicando nuevos métodos y nueva técnica a la resolución de sus problemas de producción y económicos. Durante el año último han estabilizado sus monedas Francia, Grecia, Bulgaria, Noruega y Estonia. También Rumanía quiere estabilizarla.

En España, el año 1928, desde el punto de vista bancario, ha sido satisfactorio en extremo y singularmente en el primer semestre, en que hubo abundancia de disponibilidades y se observó alza notoria en la mayor parte de los valores españoles, tanto en los de renta fija como en los de variable y lo mismo en los valores del Estado que en los industriales. Según declaraciones del Sr. Ministro de Hacienda, el Presupuesto del Estado se ha liquidado con superávit. Se han convertido durante el año 3.407 millones de Deuda Perpetua Interior 4 por 100 en Deuda Amortizable, al 3 y al 4 por 100 de interés, en 70 años; y se han emitido 500 millones de pesetas con cargo al presupuesto extraordinario de Obras Públicas y 300 millones de Deuda Ferroviaria. Tanto la conversión como las emisiones antedichas, se realizaron con éxito innegable.

En el segundo semestre, se ve contracción en la actividad bursátil y baja en la cotización de nuestros valores. Sin embargo, la Deuda reguladora, en 31 de diciembre último, acusa un alza de cinco enteros comparada con la que tenía en fin del año 1927. Para defender nuestra divisa, que se había depreciado bastante, creó el Gobierno el Comité Interventor de Cambios y adoptó ciertas medidas referentes a la Banca española, relacionadas con las operaciones de moneda extranjera. Se estudia por una Comisión, secundando el propósito del Gobierno, el modo y

la forma de implantar, en nuestro país y en el año corriente, el Patrón oro.

El año agrícola ha sido pésimo, especialmente en la cosecha del trigo, pues se han recolectado escasamente 26,50 millones de quintales métricos contra 32,25 millones en el año anterior; siendo la media de producción 6,68 quintales métricos por hectárea contra 8,10 en el año anterior. Por causa del déficit, entre producción y consumo, calculado en 10 millones de quintales métricos, el Gobierno se vió obligado a decretar la importación de trigos extranjeros, cuyo valor, al satisfacerlo, causará déficit importante en nuestra Balanza mercantil, y, por tanto, influirá en la cotización de nuestra moneda.

En Salamanca y provincias aledañas, la cosecha, en casi todos los productos agrícolas, fué francamente mala, obteniéndose escasos cereales y pocos granos; unos y otros de mediana calidad. Las leguminosas apenas dieron rendimiento.

La ganadería también sufrió mucho, abundando la oferta de reses, que llegó a ser excesiva, lo que originó acentuada baja en los precios.

De ahí que fuera un año muy crítico para labradores y ganaderos, sobre todo para aquéllos, que ya el año precedente recolectaron mucho menos de lo que esperaban. No andan alejados de la realidad los que suponen que el importe de la pérdida originada por la deficiente cosecha, sólo en cereales, asciende en nuestra provincia a más de 50 millones de pesetas. Deseamos ahincadamente que los afanes de nuestros pobres labriegos, cuya falta de numerario es verdaderamente agobiadora, se vean recompensados, que bien lo merecen, con una espléndida recolección en 1929.

El comercio se halla muy paralizado por falta de compradores, hecho explicable por las razones predichas.

La industria harinera, después de un período de inmovilización, parece remozarse con la importación de trigo extranjero, del que está provista hasta el próximo agosto.

Nuestro Banco, a pesar de la crisis regional y de los gastos originados por el establecimiento de nuevas Sucursales, ha teni-

do un ejercicio inmejorable. Todas sus cuentas, y singularmente la de Utilidades líquidas, han acrecido notablemente, noticia que os damos muy complacidos, porque ella pone de relieve el continuo progreso de nuestra Institución, cada vez más acreditada en el Oeste de España y actualmente estrechamente vinculada al Banco Urquijo, establecimiento de solidísimo y arraigado crédito, de Madrid.

Como las cifras son más elocuentes que las palabras, al final de esta MEMORIA podrán examinar los accionistas y clientela del Banco, los datos comparativos y estadísticos referentes al ejercicio económico, cerrado en 31 de diciembre de 1928.

Pérdidas y ganancias.

Por *beneficios brutos* se obtuvieron, en 1928, pesetas 2.163.175,14 y deduciendo de esta cantidad los intereses abonados en Cuentas corrientes, Libretas de Ahorro e Imposiciones y lo satisfecho por Comisiones y Corretajes, Gastos generales y Personal y otros, quedan, como *beneficios líquidos*, pesetas 550.164,88 (135.036,06 pesetas más que en el año anterior).

Dividendo activo.

Se repartirá, si lo acordáis, el 7 por 100 sobre el capital desembolsado (un 1 por 100 más que en 1927), destinando gran parte de las utilidades líquidas obtenidas, perseverando en nuestra exquisita prudencia al repartir *beneficios realizados*, a engrasar nuestro Fondo de Reserva, a Remanente y a Amortizaciones varias. Los accionistas cobraron a cuenta, en julio último, el 3 por 100. El Impuesto de utilidades correrá a cargo de los accionistas.

Fondo de reserva.

Asciende hoy a 241.989,01 pesetas y se destinan a aumentar lo pesetas 74.272,26, después de lo cual el mencionado Fondo se

cifrará en pesetas 316.261,27 (un 12,65 por 100 del capital desembolsado).

Remanente.

Quedan, para el ejercicio de 1929, pesetas 85.708,17.

Mobiliario e instalación.

Se consignan, para amortización de esta partida, 50.000 pesetas.

Inmuebles.

El saldo de esta cuenta, en fin de ejercicio, es de 516.797,45 pesetas, y como se consigna, para disminuirlo, un 1 por 100, o sea, 5.167,97 pesetas, el importe de este epígrafe queda reducido a 511.629,48 pesetas.

Son inmuebles, propiedad del Banco, el edificio en que está instalada nuestra Casa-Central, calle de Zamora, núm. 2, y el en que se hallan las Oficinas de nuestra filial de Ciudad Rodrigo, Rúa del Sol, núm. 9.

Cartera de Títulos del Banco.

Su valor efectivo al 31 de diciembre último, es de 7.156.443,71 pesetas contra 5.622.708,91 del año anterior, o sean, pesetas 1.533.734,80 más que en 1927.

Los valores que la integran son, en su casi totalidad, españoles, de buena rentabilidad y fácil realización.

Figuran en dicha Cartera, que a vuestra disposición ponemos, los valores del Estado español (Amortizables 5 por 100 1900, 1917, 1926 y 1927, con y sin impuestos; 4 por 100, 1908 y 1928; 4,50 por 100, 1928 y 3 por 100, 1928; Deuda Perpetua Interior y Exterior 4 por 100; Deuda Ferroviaria 5 por 100 Amortizable), por el 80,23 por 100; las Cédulas del Banco Hipotecario de España, por el 8,64 por 100; las Obligaciones 3 por 100 1.ª Hipoteca, Nortes y M. Z. A., por el 5,85 por 100. El 5,28 por 100 restante

está constituido por Acciones C. A. M. P. S. A. (Monopolio de Petróleos S. A.), Acciones de la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos y otras Acciones y Obligaciones industriales.

Emisiones.

Durante el citado año, el Banco ha tomado parte, entre otras, en la Conversión de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100; en Amortizables 3 por 100 y 4 por 100, 1928; en la emisión de Deuda Amortizable 4,50 por 100; en la de Acciones del Gran Hotel de Zaragoza; en la de Obligaciones 5 por 100 de la Confederación Hidrográfica del Ebro; en la de Obligaciones 5 por 100 del Patronato Nacional de Turismo, y en la de Acciones de la Compañía Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos S. A. (Saltos del Duero).

Banco Exterior de España.

Creado por R. D. Ley de 6 de agosto último, para la finalidad que su título indica, con subvención, auxilio e intervención del Estado, acudimos al Concurso abierto para la adjudicación de dicha Empresa, en compañía de noventa y tres Bancos y Banqueros, cuyos Capitales y Reservas, incluyendo lo nuestro, suman 1.468 millones de pesetas. Aún no se sabe, al terminarse esta MEMORIA, el resultado del Concurso.

Crédito agrícola.

Se ha tenido en cuenta la difícil situación, por causa de la pésima cosecha padecida y de la depreciación de las reses en el mercado ganadero, de labradores y ganaderos, ayudándoles a que pudiesen desarrollar sus negocios sin apremios dolorosos.

Sucursales.

Siguiendo el preconcebido plan de extender el campo de nuestra actuación bancaria por el Oeste de España, cuyas acti-

vidades económicas venimos amparando y desarrollando, desde la fundación del Banco, y obligados por las necesidades de nuestro negocio, cada vez más amplio, abrimos al servicio del público, en el finado año, las Sucursales de Vitigudino, Hervás y Alba de Tormes.

Actualmente contamos con nuestra Casa-Central, de Salamanca, y trece filiales, establecidas en Avila, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra, que ofrecemos a nuestros amigos y clientes para el servicio de sus intereses. Tanto las Sucursales antiguas como las nuevas funcionan normalmente y bajo los mejores auspicios.

Y aunque no corresponde al año 1928 y sí al corriente, creemos os ha de agradar el conocimiento de haberse creado una nueva Sucursal en Avila, importantísima ciudad castellana. Merced a una cordial inteligencia con la acreditadísima firma abulense Viuda de E. Paradinas, nos establecemos en el propio edificio de dicha Casa, cuyos negocios vamos a continuar con su participación valiosa, su decidido apoyo y su intervención en la administración de nuestra nueva filial. Para regirla, se ha constituido un Consejo local integrado por los señores D. Angel Manglano Amores-Bueno, D. Abilio Calderón Martínez-Azcoitia y D. Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós, los dos primeros hijos políticos de la señora Viuda de E. Paradinas, y todos ellos nombres prestigiosísimos en Avila y su provincia y conocidos por su acrisolada honradez y su competencia indiscutible en asuntos financieros e industriales. Dirigirá la nueva Sucursal y formará parte del Consejo D. Federico Fernández R. Dans, hasta hace poco Gerente de nuestra filial de Valencia de Alcántara. Como apoderados figuran los mismos señores que tenían la representación de la antedicha firma, o sean: D. Esteban Paradinas López (Adjunto a la Dirección), D. Francisco González Martín y D. Pedro Cecilia Martín, y el resto del personal es el mismo que figuraba adscrito al servicio de la citada Casa de Banca.

El día 11 de Marzo, a las cinco de la tarde, se celebró la inauguración de la expresada filial, constituyendo el acto, que se vió concurridísimo, un fausto acontecimiento y en el que se manifestó una íntima compenetración entre los elementos asistentes y nuestro Consejo y Director General. Por su trascendencia e interés, nos complacemos en registrar este hecho culminante en la MEMORIA.

Banco Urquijo.

Con este importantísimo Banco, principal accionista del nuestro, mantenemos íntimas y cordiales relaciones, así como con sus Bancos filiales, de recíproco beneficio.

Compensación Bancaria.

Sigue aumentando el volumen y cifra de efectos compensados, aunque no con el acrecimiento apetecible. Por ello insistimos, cerca de nuestra clientela, para que procure fijar su atención en tan interesante particular, ya que a ella afecta principalmente la exención de timbre y la disminución del movimiento de numerario.

Boletín.

El que publicamos mensualmente viene mereciendo la más cordial acogida entre nuestra clientela. Nuevamente hemos tenido que aumentar la tirada del mismo, correspondiendo así al deseo de nuestros buenos amigos y lectores.

Ordenación Bancaria.

Continuamos perteneciendo a la Asociación de la Banca Española del Centro de España y figurando adscritos a la Comisaría Regia de la Banca Privada, cuyas instrucciones cumplimentamos gustosos.

Personal.

Como siempre, ha cumplido, bajo la dirección de nuestro Gerente, con celo y entusiasmo su cometido, mereciendo, por ello, nuestros más sinceros elogios.

Renovación del Consejo.

En la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de marzo de 1928, fueron designados por aclamación para

el cargo de Consejeros titulares los Excelentísimos señores don Juan Manuel de Urquijo y Ussía y D. Valentín Ruiz Senén, Consejeros del Banco Urquijo, Madrid, personas de alto relieve financiero y gran y merecido prestigio social.

A tenor de lo preceptuado en el artículo 30 de nuestros Estatutos, corresponde cesar en el cargo de Consejeros titulares a los señores D. Miguel Iscar Peyra, D. Luis García Romo, D. Manuel Madruga Noreña y D. Francisco Muñoz García, y en el de suplentes, a D. Fernando D. Zaballa y D. Ricardo González Martín. Son reelegibles.

BANCO DEL OES

Balance de situación al 31

Según el mo

| ACTIVO | | Pesetas. | Cts. |
|--|--------------|------------|------|
| I. Caja y Bancos. | | | |
| Caja y Banco de España..... | 1.558.850,96 | | |
| Moneda y billetes extranjeros, v/ ef.º | 14.388,00 | | |
| Bancos y Banqueros..... | 5.462.769,60 | 7.036.008 | 56 |
| II. Cartera. | | | |
| Efectos de Comercio hasta 90 días.. | 6.756.253,62 | | |
| Id. Id. a mayor plazo. | » | | |
| Títulos. { Fondos públicos..... | 5.412.914,06 | 13.593.737 | 93 |
| { Otros valores..... | 1.424.570,25 | | |
| III. Créditos. | | | |
| Deudores con garantía prendaria .. | 1.137.532,67 | | |
| Id. varios a la vista.. | 3.927.351,54 | | |
| Id. a plazo | 5.907.930,92 | | |
| Id. moneda extranjera (cambio día)..... | 87.015,57 | 11.059.830 | 70 |
| IV. Inmuebles..... | | 516.797 | 45 |
| V. Mobiliario e instalación (Central y Sucursales)... | | 506.442 | 17 |
| VI. Accionistas..... | | 7.500.000 | 00 |
| VII. Cuentas diversas..... | | 889.346 | 54 |
| VIII. Dividendo activo a cuenta..... | | 75.000 | 00 |
| SUMA..... | | 41.177.163 | 35 |
| IX. Depósitos de valores..... | | 24.049.848 | 49 |
| TOTAL..... | | 65.227.011 | 84 |

V.º B.º:

El Presidente del Consejo de Administración,

Bernardo Olivera.

El Director

Miguel Fernán

TE DE ESPAÑA

de diciembre de 1928.

delo oficial.

PASIVO

Pesetas.

Cts.

| | | | |
|---|---------------|------------|----|
| I. Capital..... | | 10.000.000 | 00 |
| II. Fondo de reserva..... | | 241.989 | 01 |
| III. Acreedores. | | | |
| Bancos y Banqueros..... | 10.528.010,92 | | |
| Acreedores a la vista..... | 4.107.412,09 | | |
| Id. hasta el plazo de un mes. | 9.471.187,15 | | |
| Id. a mayor plazo..... | 5.307.234,78 | | |
| Id. moneda extranjera (valor efectivo) | 141.347,25 | 29.555.192 | 19 |
| IV. Efectos y demás obligaciones a pagar... .. | | 66.692 | 40 |
| V. Cuentas diversas... .. | | 763.124 | 87 |
| VI. Utilidades líquidas en el ejercicio de 1928 | | 550.164 | 88 |
| SUMA..... | | 41.177.163 | 35 |
| VII. Depositantes de valores. | | | |
| En custodia..... | 19.965.563,49 | | |
| En garantía | 3.534.285,00 | | |
| Por depósitos necesarios..... | 550.000,00 | 24.049.848 | 49 |
| TOTAL..... | | 65.227.011 | 84 |

Gerente,
de y Dans.

El Contador,
Valentín L. Cueto.

Extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

| | Pesetas. | Cts. | Pesetas. | Cts. |
|---|-----------|------|-----------|------|
| Beneficios brutos obtenidos en 1928.... | | | 2.163.175 | 14 |
| A DEDUCIR: | | | | |
| Gastos generales y personal..... | 415.691 | 26 | | |
| Intereses abonados en Cuentas corrientes, Caja de Ahorros e Imposiciones, comisiones, corretajes y otros..... | 1.226.673 | 37 | 1.642.364 | 63 |
| Beneficio líquido..... | | | 520.810 | 51 |
| Remanente del ejercicio de 1927.. | | | 29.354 | 37 |
| Total.. | | | 550.164 | 88 |
| Propuesta de distribución de utilidades: | | | | |
| Ganancias líquidas..... | | | 550.164 | 88 |
| Deducciones estatutarias..... | | | 55.016 | 48 |
| Líquido repartible... .. | | | 495.148 | 40 |
| DISTRIBUCION: | | | | |
| A fondo de reserva, 15 por 100..... | 74.272 | 26 | | |
| A impuestos..... | 60.000 | 00 | | |
| A gastos de instalación y mobiliario... | 50.000 | 00 | | |
| A inmuebles, 1 por 100 de amortización. | 5.167 | 97 | | |
| Otras amortizaciones..... | 45.000 | 00 | 234.440 | 23 |
| | | | 260.708 | 17 |
| A dividendo activo, 7 por 100..... | | | 175.000 | 00 |
| Remanente para 1929..... | | | 85.708 | 17 |

Reseñados en esta MEMORIA los hechos más dignos de mención correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1928, el Consejo de Administración tiene el honor de someter a vuestro examen y aprobación los siguientes

ACUERDOS

1.º Examinar, discutir y aprobar, si procede, la MEMORIA, el Balance y la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1928.

2.º Acordar la distribución definitiva de los beneficios sociales, conforme al proyecto de reparto anteriormente propuesto.

3.º Elección de señores Consejeros para cubrir las vacantes existentes.

Salamanca, 15 de marzo de 1929.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION: *Bernardo Olivera*, Presidente. *Manuel Mirat*, Vicepresidente.—Consejeros: *Juan Manuel de Urquijo*, *Valentín Rutz Senén*, *Antonio González García Borreguero*, *Miguel Iscar Peyra*, *Luis García Romo*, *Manuel Madruga*, *Francisco Muñoz*, *Fernando D. Zaballa*, *Alipio Pérez Tabernero*, *Ricardo González Martín*.—El Gerente General, *Miguel Fernández Dans*.

Acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria del día 17 de marzo de 1929

1.º Aprobación de la MEMORIA, del Balance general y de la gestión del Consejo, durante el año 1928.

2.º Aprobación del reparto de utilidades y dividendo, conforme a la propuesta del Consejo.

3.º Elección de Vocales titulares del Consejo de los señores D. Miguel Iscar Peyra, D. Luis García Romo, D. Manuel Madruga Noreña y D. Francisco Muñoz García, y de los suplentes, D. Fernando D. Zaballa y D. Ricardo González Martín.

4.º Concesión de un voto de gracias al señor Gerente general del Banco especialmente y al personal del mismo, por los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 1928.

Movimiento y saldo de las principales cuentas

Movimiento general.

| | | |
|-------------------------|-------|------------------|
| Ascendió en 1927 a..... | Ptas. | 1.686.655.376,07 |
| Idem en 1928 a..... | » | 1.713.129.057,90 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 26.473.681,83 |

Balance general.

| | | |
|-------------------------|-------|---------------|
| Ascendió en 1927 a..... | Ptas. | 55.704.352,24 |
| Idem en 1928 a..... | » | 65.227.011,84 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 9.522.659,60 |

Caja y Banco de España.

| | | |
|-----------------------------|-------|----------------|
| Cobros y pagos en 1927..... | Ptas. | 233.685.377,79 |
| Idem id. en 1928..... | » | 297.190.821,81 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 63.505.444,02 |

Cartera de efectos.

| | | |
|---|-------|---------------|
| Se descontaron en 1927, 158.602, por..... | Ptas. | 91.215.680,37 |
| Idem id. en 1928, 198.893, por..... | » | 97.759.361,65 |
| Más.... 40.291, Aumento..... | Ptas. | 6.543.681,28 |

Cuentas Corrientes e Imposiciones y Bancos y Banqueros.

| | | |
|-------------------------------------|-------|---------------|
| Saldo de estas cuentas en 1927..... | Ptas. | 19.051.082,63 |
| Idem id. en 1928..... | » | 29.555.192,19 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 10.504.109,56 |

Préstamos y créditos.

| | | |
|-----------------------------------|-------|---------------|
| Saldo de esta cuenta en 1927..... | Ptas. | 7.764.627,14 |
| Idem id. en 1928..... | » | 11.059.830,70 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 3.295.203,56 |

Depósito de valores.

| | | |
|-----------------------------------|-------|---------------|
| Saldo de esta cuenta en 1927..... | Ptas. | 20.510.163,49 |
| Idem id. en 1928..... | » | 24.049.848,49 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 3.539.685,00 |

Pérdidas y ganancias.

| | | |
|--------------------------------|-------|------------|
| Beneficio líquido en 1927..... | Ptas. | 415.128,82 |
| Remanente del año 1926..... | » | 10.026,02 |
| | Ptas. | 405.102,80 |
| Beneficio líquido en 1928..... | Ptas. | 550.164,88 |
| Remanente del año 1927..... | » | 29.354,37 |
| | » | 520.810,51 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 115.707,71 |

Compensación bancaria.

| | | |
|---|-------|--------------|
| Se compensaron efectos en 1927 por..... | Ptas. | 2.621.127,50 |
| Idem id. id. en 1928 por..... | » | 4.145.843,35 |
| Aumento en 1928..... | Ptas. | 1.524.715,85 |

PRINCIPALES CUENTAS DEL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

EN LOS OCHO AÑOS DE SU VIDA SOCIAL

| Años. | Cifra total. Balances 31-12. | Movimiento general. | Depósito efectivo 31 diciembre. BANCOS Y BANQUEROS | Depósito valores 31 diciembre. | Préstamos y créditos. | Gastos generales. |
|------------------|---------------------------------|-------------------------|--|--|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1921 | 27.920.496,37 | 304.064.847,77 | 5.312.144,22 | 8.752.734,— | 2.435.189,65 | 104.928,88 |
| 1922 | 34.661.390,85 | 950.384.745,70 | 8.073.137,73 | 11.216.457,— | 6.022.709,92 | 192.632,19 |
| 1923 | 38.404.286,54 | 1.205.517.367,10 | 11.331.446,94 | 12.186.550,— | 7.006.048,58 | 265.049,26 |
| 1924 | 41.014.064,54 | 1.407.931.914,62 | 13.895.270,74 | 14.212.576,— | 7.772.458,35 | 284.716,37 |
| 1925 | 45.618.379,77 | 1.493.626.144,92 | 16.616.648,56 | 16.388.185,— | 8.176.205,48 | 275.682,64 |
| 1926 | 47.747.357,31 | 1.504.701.411,36 | 17.114.821,49 | 17.449.148,— | 7.416.294,49 | 291.748,03 |
| 1927 | 55.704.352,24 | 1.686.655.376,07 | 19.051.082,63 | 20.510.163,— | 7.764.627,14 | 307.507,03 |
| 1928 | 65.227.011,84 | 1.713.129.057,90 | 29.555.192,19 | 24.049.848,— | 11.059.830,70 | 415.691,26 |
| Años. | Beneficios alcan- zados. | Dividendos repartidos. | Sumas aplicables a reservas. | Amortización, insta- lación, mobiliario e inmuebles. | Cartera de valores y efectos. | Efectos de comer- cio registrados. |
| 1921 | 142.469,11 | 4 % 100.000,— | 17.936,68 | — | 3.943.390,26 | 29.253,— |
| 1922 | 209.305,79 | 5 % 125.000,— | 20.000,— | 10.471,86 | 3.763.331,52 | 68.795,— |
| 1923 | 259.352,09 | 5 % 125.000,— | 35.012,52 | 15.000,— | 5.675.994,98 | 111.738,— |
| 1924 | 240.061,43 | 5 % 125.000,— | 32.408,38 | 20.000,— | 5.891.507,96 | 127.817,— |
| 1925 | 294.308,36 | 5 % 125.000,— | 39.731,62 | 15.000,— | 8.044.046,24 | 126.720,— |
| 1926 | 302.648,38 | 5 ½ % 137.500,— | 40.857,52 | 15.000,— | 8.870.671,18 | 139.813,— |
| 1927 | 415.128,82 | 6 % 150.000,— | 56.042,29 | 48.219,28 | 10.897.672,79 | 158.602,— |
| 1928 | 550.164,88 | 7 % 175.000,— | 74.272,26 | 55.167,97 | 13.593.737,93 | 198.893,— |
| Totales.. | 2.413.438,86 | 42 ½ 1.062.500,— | 316.261,27 | 178.859,11 | | 961.631,— |

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social : SALAMANCA : Zamora, núm. 2

Capital: 10.000.000 de pesetas.

DIRECCION } TELEGRAFICA } BANCOESTE
TELEFONICA }

Sucursales: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra

Principales operaciones que realiza:

Valores públicos e industriales.—Compra y venta, en taquilla y en las Bolsas de España y del Extranjero, en inmejorables condiciones económicas para la clientela.

Cobro de cupones y documentos de giro (letras, cheques, etcétera), pagaderos en España o en el Extranjero, y descuento y negociación de aquéllos con innegables ventajas para los interesados.

Compra y venta de monedas de oro nacionales y extranjeras, así como billetes extranjeros.

Afianzamientos de cambio.—El Banco dedica especial atención a toda clase de operaciones de cambio sobre el Extranjero y singularmente a la de garantizarlo, mediante el cual los comerciantes e industriales evitan el riesgo de pérdidas provenientes de las fluctuaciones de las divisas extranjeras.

Negociaciones de francos, libras, dólares, escudos, etc.

Préstamos y créditos.—En buenas condiciones, sobre valores, firmas solventes, etc.

Los créditos no devengan interés mientras los acreditados no dispongan de fondos.

Descuento y negociación de letras.

Cartas de crédito.—Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques.—Transferencias postales y telegráficas.—Se facilitan con la mayor economía sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Cobros y pagos.—Se encarga el Banco de efectuarlos sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Aceptaciones.—Igualmente se encarga de la aceptación de giros por Bancos de primer orden de París, Londres, Berlín, Hamburgo, Amberes, Génova, Roma, Buenos Aires, etc., contra entrega de documentos de embarque.

Domiciliaciones en las principales plazas bancables del mundo.

Apertura de créditos.—Se encarga de abrirlos en las plazas indicadas y en las españolas a favor de los industriales y comerciantes que lo necesiten, ocupándose en confirmarlos si ello fuese preciso.

Cuentas corrientes con interés a la vista y a días vista.—El Establecimiento recibe fondos de sus clientes, abriéndoles cuentas en pesetas y abonándoles buen interés. Las disposiciones de los cuentacorrentistas pueden efectuarse mediante talones o por medio de los procedimientos usuales en la Banca.

El Establecimiento ingresa en el Banco de España o en otros Bancos nacionales o extranjeros las cantidades que sus cuentacorrentistas le ordenen para abonar en la cuenta de un tercero, y efectúa toda clase de cobros y pagos que aquéllos le encomienden.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda extranjera.—Estas cuentas devengan interés variable, según la clase de moneda y el plazo por que se imponga ésta.

Depósitos en custodia.—El Banco recibe en depósito toda clase de valores; encargándose de las operaciones relacionadas con

los mismos, como cobro de cupones, amortizaciones e intereses, canje de títulos, renovación de los mismos, conversiones, verificación de los sorteos, etc.

A los depositantes que tengan abierta cuenta corriente se les abona en ella, con aviso, el importe de los cupones, amortizaciones e intereses, sin necesidad de presentar el resguardo de depósito correspondiente.

Los depositantes pueden retirar sus valores cuando les plazca, entregándoseles los mismos Títulos que depositaron.

Seguros de emisión y suscripciones a empréstitos.

Imposiciones a plazos.

Se reciben imposiciones a tres, seis y nueve meses, y a uno, dos y tres años, abonándose interés tanto mayor cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Caja de Ahorros.

El Banco ha establecido una Caja de Ahorros en la que se reciben imposiciones desde una peseta en adelante y devengando las cantidades impuestas hasta el 4 por 100 de interés anual.

Huchas de ahorro.—Las facilita el Banco.

Caja de seguridad.—Se ha instalado en el edificio propiedad del Banco un servicio de Cajas de Alquiler, donde pueden los particulares guardar, con absoluta seguridad e independencia, los valores, alhajas y documentos de interés que estimen conveniente, mediante el abono de la pequeña cuota trimestral, semestral o anual señalada en la tarifa correspondiente, que se inserta al dorso.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAJAS DE SEGURIDAD

| DIMENSIONES EN CENTIMETROS | | | | PRECIOS DE ALQUILER | | | IMPUESTO | | | | | | |
|----------------------------|-------|--------|--------|---------------------|-----------|-----------|-------------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | | | | Pesetas. | | | Titulares al trimestre. | | | Titulares al año. | | | |
| Serie. | Alto. | Ancho. | Fondo. | Mes. | Trimestre | Semestre. | Año. | Uno. Pesetas. | Dos Pesetas. | Tres. Pesetas. | Uno. Pesetas. | Dos. Pesetas. | Tres. Pesetas. |
| 1 | 9 | 20 | 30 | 5 | 10 | 16 | 30 | 0,225 | 4,50 | 9 | 0,90 | 18 | 36 |
| 2 | 13 | 20 | 30 | 6 | 13 | 21 | 38 | 0,325 | 6,50 | 13 | 1,30 | 26 | 52 |

Los contratos por semestre devengarán un impuesto igual a la mitad que los de un año.

El minimum de impuesto es el correspondiente a un trimestre.

Tarifa de impuestos por abonos anuales

Un titular: 0,10 ptas. por decímetro cúbico.
 Dos titulares: 2,00 «
 Tres titulares: 4,00 «

El Banco se pone a disposición de sus accionistas y clientes deseosos de estudiar nuevos campos de desarrollo a sus negocios en los países que estimen convenientes.

La Dirección del Banco evacuará gustosa cuantas consultas se le hagan acerca de toda clase de operaciones bancarias.

